



Disponível em
www.univali.br/revistaturismo

Revista Turismo Visão e Ação – Eletrônica, v. 11, nº 3.
p. 395 – 407, set/dez. 2009

UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA ORGANIZACIÓN DEL TURISMO RURAL EN BRASILY EN ESPAÑA

Luciana Pereira de Moura Carneiro ¹
lucianapmoura@yahoo.com.br

Rosângela Custódio Cortez Thomaz ²
rocortez@rosana.unesp.br

Data de Submissão: 04/08/2008

Data de Aprovação: 23/06/2009

¹ Graduação em Turismo pela Universidade Estadual Paulista “Julio de Mesquita Filho” (UNESP – Campus de Rosana), Mestranda em “*Dirección y Planificación del Turismo*” na Universidad de Santiago de Compostela.

² Graduação em Geografia pela Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (1988), Licenciada em Geografia pela Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (1987), Mestre em Arqueologia pela Universidade de São Paulo (1995), doutora em Arqueologia pela Universidade de São Paulo (2002), Pós-doutorado em Turismo pela Universidade de Santiago de Compostela - Espanha (2005), Professora Assistente, Coordenadora Executiva do Campus Experimental de Rosana e Membro eleito do Conselho de Administração e Desenvolvimento (CADE) da Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho/UNESP.

Endereço para correspondência: Campus da UNESP de Rosana - Avenida dos Barrageiros, s/n – Centro – Primavera, Rosana/SP, CEP: 19274-000.

UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA ORGANIZACIÓN DEL TURISMO RURAL EN BRASIL Y EN ESPAÑA

Resumen

El Turismo Rural es una actividad muy reciente en las pautas de las instituciones y órganos nacionales e internacionales. Empezó con el objetivo de dinamizar las actividades del campo, no restringidas solamente a las actividades agrícolas, sino generando alternativas de empleo y renta para la población rural. Hoy en día el Turismo Rural no tiene como único objetivo la rentabilidad económica, sino también la conservación del medio ambiente, del patrimonio cultural y el desarrollo social de la región en la que ocurre. Actualmente existe un abanico de programas que incentivan y subvencionan esta actividad, tanto en ámbito nacional (Brasil y España), como internacional (Comunidad Europea). El objetivo de este trabajo es establecer un análisis comparativo entre el Turismo Rural brasileño y el español a fin de conocer las posibles sinergias entre los dos países en este segmento. Para ello, se hace un breve relato histórico del Turismo Rural en los dos países y a continuación se describe cómo está organizada esta actividad en las instituciones nacionales y regionales. Es decir, cuáles son los órganos responsables por tal actividad en Brasil y en España; cuáles son las estructuras de esos órganos; cómo clasifican, gerencian y fiscalizan las actividades del Turismo Rural, entre otros aspectos. Por último, el trabajo culmina con un análisis comparativo entre la organización del Turismo Rural en Brasil y en España basada en los datos recogidos. La metodología utilizada es la investigación bibliográfica, documental y en páginas de internet referentes a las actuaciones de los órganos públicos; y los métodos consisten, básicamente, en el análisis del histórico de actuación y políticas públicas referentes al Turismo Rural, elaborados y aplicados por los dos países.

Palabras clave: Turismo Rural, Instituciones públicas, Brasil, España.

UMA ANÁLISE COMPARATIVA DA ORGANIZAÇÃO DO TURISMO RURAL NO BRASIL E ESPANHA

Resumo

O Turismo Rural é uma atividade muito recente nas pautas das instituições e órgãos nacionais e internacionais. Começou com o objetivo de dinamizar as atividades do campo, não restritas somente às atividades agrícolas, mas gerando alternativas de emprego e renda para a população rural. Hoje o Turismo Rural não tem como único objetivo a rentabilidade econômica, mas também a conservação do meio ambiente, do patrimônio cultural e o desenvolvimento social da região onde ocorre. Atualmente existe um leque de programas que incentivam e subvencionam essa atividade, tanto em âmbito nacional (Brasil e Espanha), como internacional (Comunidade Europeia). O objetivo deste trabalho é estabelecer uma análise comparativa entre o Turismo Rural brasileiro e o espanhol, a fim de conhecer as possíveis sinergias entre os dois países nesse segmento. Para isso, faz-se um breve relato histórico do Turismo Rural nos dois países e, depois, se descreve como esta atividade é organizada nas instituições nacionais e regionais. Ou seja, quais são os órgãos responsáveis por tal atividade no Brasil e na Espanha; quais as estruturas desses órgãos; como classificam, gerenciam e fiscalizam as atividades do Turismo Rural, entre outros aspectos. Por fim, o trabalho culmina com uma análise comparativa entre a organização do Turismo Rural no Brasil e na Espanha baseada nos dados recolhidos. A metodologia utilizada é pesquisa bibliográfica, documental e em páginas da internet referentes às

atuações dos órgãos públicos; e os métodos consistem, basicamente, na análise do histórico de atuação e políticas públicas referentes ao Turismo Rural, elaborados e aplicados pelos dois países.

Palavras-chave: Turismo Rural, Instituições públicas, Brasil, Espanha.

A COMPARATIVE ANALYSIS OF THE ORGANIZATION OF RURAL TOURISM IN BRAZIL AND SPAIN

Abstract

Rural Tourism is a very recent activity in the agendas of national and international institutions. It began with the objective of adding dynamism to rural activities, not only including agricultural activities, but also generating alternatives for employment and income among the rural population. Today, Rural Tourism not only seeks to guarantee economic profitability, but also to conserve the environmental and cultural heritage and promote social development in the region in which it occurs. Nowadays there is a range of programs that promote and subsidize this activity, both at national level (Brazil and Spain) and at international level (European Community). This work establishes a comparative analysis between Rural Tourism in Brazil and Spain, in order to discover possible synergies between the two countries in this segment. It gives a brief historical summary of Rural Tourism in both countries, then goes on to describe how this activity is organized in the national and regional institutions, i.e., what institutions are responsible for this activity in Brazil and Spain; what are the structures of these organs; how do they classify, manage and control the activities Rural Tourism, among other aspects. Finally, the work culminates with a comparative analysis between the organization of Rural Tourism in Brazil and Spain, based on the data gathered. The methodology used consists of a bibliographical review, searching in documents and websites that refer to the actions of the public institutions. The methods consisted basically of an analysis of historical actions and public policies on to Rural Tourism created and applied by both countries.

Key-words: Rural Tourism, Public Institutions, Brazil, Spain.

1. INTRODUCCIÓN

El Turismo Rural es un segmento en expansión en la actualidad debido, principalmente, a los cambios en el comportamiento y gustos de los turistas y, por lo tanto, a las necesidades de adaptación de los destinos turísticos a tales transformaciones.

Tanto Brasil como España son países que han apostado en este segmento del Turismo por diversas razones, como crear una alternativa al Turismo de Sol y Playa, dinamizar las zonas rurales, crear alternativas de empleo y renta a la población local, atender a las actuales demandas de los consumidores turísticos, volverse cada vez más competitivos con una oferta diversificada y de calidad, entre otras.

Este artículo pretende hacer un recorrido entre las instituciones públicas responsables por el Turismo Rural en Brasil y España, describiendo sus principales iniciativas con el objetivo de destacar las posibles sinergias en este segmento entre los dos países. Por ser España uno de los primeros países del mundo en recepción de visitantes e

ingresos generados por esta actividad, se pensó analizar cuál fue el camino recorrido por este país en el segmento del Turismo Rural y cómo está actuando Brasil en este mismo camino. Los documentos y bibliografías utilizados en esta investigación son oficiales y/o de autores reconocidos a nivel académico en el tema.

Cabe destacar que el análisis se centró en las instituciones públicas, puesto que el objetivo de este artículo es conocer las actuaciones oficiales a nivel de país, es decir, cuáles son y cómo están siendo desarrolladas las políticas públicas de Turismo Rural en Brasil y en España.

2. HISTORIA DEL TURISMO RURAL: BRASIL Y ESPAÑA

Con el objetivo de pensar maneras de minimizar el éxodo rural, que ocurrió con tanta intensidad en Brasil durante la segunda mitad del siglo XX, y satisfacer la demanda creciente, nacieron algunas actividades complementarias a las actividades agropecuarias. Una de ellas fue el Turismo Rural que, en este país, es una actividad muy reciente, ocurriendo por primera vez, según Rodrigues (2003), en 1985, en el municipio de Lages, Santa Catarina.

Para Cavaco (2001) el Turismo en el Espacio Rural es un turismo de espacios naturales y humanizados, activos y contemplativos, pero que aseguran al turista un regreso al pasado a través de la cultura. Brasil percibió esta oportunidad para las áreas rurales sin perspectiva de desarrollo y tomó algunas medidas.

A partir del final de 1990 [...] (los) aspectos positivos del Turismo Rural fueron ampliamente difundidos en Brasil, haciendo que un significativo número de emprendedores invirtiesen en este segmento, muchas veces de forma poco profesional o sin la base técnica necesaria. Consecuentemente, cuestiones negativas de su implantación también empezaron a manifestarse, relacionadas, de modo general, a la sobrecarga de la estructura rural por un número alto de visitantes y vehículos, problemas legales, degradación ambiental y descaracterización del medio y de la propia actividad (BRASIL, 2003A, p. 10). Como regla general, se puede afirmar que el Turismo en el medio rural viene creciendo, como actividad económica, sin articulación. Sin embargo, se verifican una serie de imprecisiones referentes a las múltiples concepciones, manifestaciones y definiciones (BRASIL, 2008).

También en España, según Valiente et al. (2005), el Turismo Rural tal como lo conocemos hoy tuvo inicio en la década del ochenta y tenía como principal objetivo complementar la renta del productor rural. Fue incentivado por las diferentes Administraciones Públicas, según Fernández (2008), porque éstas veían en el Turismo una alternativa para superar la crisis económica y social de los medios rurales.

Sin embargo, según estos autores, actualmente el Turismo Rural no tiene como único objetivo complementar la renta sino también se trata de una estrategia de desarrollo local, con la recuperación del patrimonio arquitectónico, revalorización de las tradiciones, preservación del medio ambiente y redistribución de los beneficios generados por el mercado turístico.

Según Valiente y Pérez (2000), desde el principio del siglo XX hasta la década del setenta de este mismo siglo, en toda Europa lo que más se ofrecía con relación al Turismo Rural era sencillamente el alojamiento. Fue a partir de esta década que los productores rurales empezaron a diversificar su oferta a fin de atraer a un cliente diverso y exigente, y fidelizarlo. A partir de ahí no se restringieron más al alojamiento y a la oferta gastronómica sino que pasaron a ofrecer actividades ecuestres, de pesca, caza, terapias, cursos, recolección de frutas y venta de artesanías. Sobre esta cuestión España todavía está retrasada. Sólo en las Comunidades Autónomas, que empezaron a desarrollar el Turismo Rural hace más tiempo, hay ofertas en este sentido.

A diferencia de los otros países europeos como Gran Bretaña, Irlanda, Francia, Alemania, Austria e Italia, las primeras experiencias españolas de fomento al Turismo Rural son de 1967, con el Programa “Vacaciones en Casas de Labranza”. Sin embargo, por no haber estado acompañados por una normativa específica para ordenar las actividades, estos programas fueron abandonados y sólo en 1980 se inició alguna ordenación jurídica con relación a la actividad (FERNÁNDEZ, 2008, p. 104). Actualmente, el Turismo Rural es entendido como un segmento muy promisorio en este país.

Se presentan a continuación algunos datos sistematizados (Tabla 01) sobre el espacio rural brasileño, español y las actividades turísticas rurales desarrolladas actualmente en estos países.

TABLA 01 - BRASIL, ESPAÑA Y EL TURISMO EN EL ESPACIO RURAL

Características	Brasil	España
Extensión geográfica	8.514.876,6 km ²	504.750 km ²
Área rural	4.203.453,62 km ²	421.809,51 km ²
Nº inmuebles rurales	4.238.447	1.764.456
Inmuebles (hasta 10 hectáreas)	31,6% que representan el 1,8% del área total	1.098.552 (hasta 5 ha.)
Inmuebles (más de 1000 hectáreas)	1,7% que representan 45% del área total	6.6791
Pobl. rural en 1950	Cerca del 65%	Cerca del 50%
Pobl. rural en 1970	Cerca del 50%	Cerca del 30%
Pobl. rural en 2000	Cerca del 20%	Cerca del 20%
Breve descripción del segmento	Relativamente nuevo y en fase de expansión	Consolidado y con perspectivas de crecimiento
Inicio	1985: Lages – Santa Catarina	1967: Programa “Vacaciones en Casas de Labranza”
Legislación	<ul style="list-style-type: none"> • Dispersa y confusa para aplicación práctica • Responsabilidad del Gobierno Federal 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad de las Comunidades Autónomas • Centrada en la ordenación de los alojamientos • Inicio: principio de la década del 80
Perfil de la demanda	<ul style="list-style-type: none"> • Residentes en grandes centros urbanos • Entre 25 y 50 años • Parejas con hijos • Formación superior y post graduación • Clase media y media alta 	<ul style="list-style-type: none"> • Residentes en grandes centros urbanos (más de 50 mil habitantes) • Prioritariamente nacional (89,9%) • Clientes relativamente jóvenes (50% con menos de

	<ul style="list-style-type: none"> • Coche propio o vehículo de medio porte • Se desplazan hasta 150 km • Les gusta la gastronomía típica regional • Conciencia de las cuestiones ambientales • Valorizan productos auténticos y artesanales 	<p>34 años)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase media y media alta • Niveles de estudio: medio y medio alto • Diversidad de motivaciones (principalmente descanso y reunión con familiares y amigos) • Buscan “pueblos” del interior, principalmente en sierras o montañas • Viajan en grupo • Organizan su propio viaje • Utilizan coche propio • Grado de repetición: 20% • 94% realizan visitas al entorno
Oferta hotelera	4.851 establecimientos	11.559 establecimientos
Estacionalidad	Fines de semana o festivos	<ul style="list-style-type: none"> • Centrada en los meses de verano (fuerte concentración) • Corta estancia (principalmente finales de semana y festivos) • Estancia media de los residentes extranjeros: 5,31 días

Fuente: BRASIL, 2003B, 2006; Pochmann, 2005; Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2000; BRASIL, 2008; TOPRURAL, 2007; Fernández (org.), 2008.

Elaboración propia.

3. TURISMO RURAL Y BRASIL: UNIÓN RECIENTE

Los principales órganos a nivel federal que actúan en el segmento del Turismo Rural brasileño son el Ministerio del Turismo (MTur), el Instituto Brasileño de Turismo (EMBRATUR), el Ministerio del Desarrollo Agrario (MDA), la Red de Turismo Rural en la Agricultura Familiar (REDE TRAF) y la Asociación Brasileña de Turismo Rural (ABRATURR).

El MTur, por medio de la Secretaría Nacional de Políticas de Turismo, Departamento de Estructuración, Articulación y Ordenación Turística y Coordinación General de Segmentación, actúa en el sentido de estructurar productos y consolidar rutas y destinos de Turismo Rural, entre otros segmentos. Este órgano es el responsable por la elaboración de los documentos que orientan la ejecución del Turismo Rural a nivel nacional. La EMBRATUR actúa en la promoción del Turismo Rural en el Brasil y en el exterior de manera muy discreta; no elabora ningún tipo de guía de las propiedades y/o rutas, como lo hacen gran parte de los organismos autonómicos de España; no tiene Centrales de Reservas y sólo divulga en su página Web un par de rutas rurales del sur del país, con escasa información sobre ellas.

El MDA actúa en el segmento de Turismo Rural a través de la Secretaría de Agricultura Familiar, la cual elaboró un Programa denominado Programa de Turismo Rural en la Agricultura Familiar, encuadrado dentro del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF 2003/2004), con el objetivo de acompañar las transformaciones ocurridas en el campo brasileño y apoyar al propietario rural que tenga intención de desarrollar este tipo de actividad.

Para implementar este Programa el MDA cuenta con el apoyo de la REDE TRAF, una articulación nacional de técnicos, instituciones y representaciones de agricultores que quieren desarrollar el Turismo Rural en la Agricultura familiar con desarrollo rural sostenible mediante la implantación y fortalecimiento de las actividades turísticas por los propios agricultores familiares.

La ABRATURR es una sociedad civil sin fines lucrativos que todavía no tiene representación en todos los estados brasileños, ya que hasta este momento no hay asociaciones a nivel estadual afiliadas a la ABRATURR nacional en todos los estados de la Federación. Hay, eso sí, pequeñas asociaciones, en los más diversos estados del país, organizadas a nivel local/regional entre propietarios de establecimientos rurales abiertos al turismo.

La actual legislación brasileña con relación al Turismo Rural no ha sido suficiente para acompañar las rápidas transformaciones del campo. Hay leyes relacionadas a la prestación de servicios turísticos, al ambiente, a la protección del patrimonio histórico-cultural, fiscal, de la seguridad social, tributaria, de trabajo, de salud y de accesibilidad. Son decenas de leyes, normativas y decretos desarticulados que dificultan la formalización de los propietarios rurales que desean trabajar con el Turismo. Según el documento "Turismo Rural: orientaciones básicas" el Ministerio del Turismo ha unido fuerzas con otros órganos con el objetivo de adecuar la legislación de esta actividad.

Con relación a las publicaciones oficiales referentes al Turismo Rural en Brasil, la EMBRATUR publicó en 1994 el Manual Operacional del Turismo Rural a fin de ofrecer a los propietarios rurales interesados una base sobre lo que se comprendía en aquella época por Turismo Rural y prestar pequeñas orientaciones. Tres años después se inician los trabajos de técnicos, agentes y actores de la actividad turística y del desarrollo rural que culminarían, en 2003, en el documento denominado Directrices para el Desarrollo del Turismo Rural en Brasil, insertado en el Plan Nacional de Turismo 2003/2007. En este mismo año el Gobierno Federal, a través del Ministerio del Desarrollo Agrario, creó el Programa Nacional de Turismo Rural en la Agricultura Familiar con el objetivo principal de dinamizar las economías territoriales y consolidar la identidad local. Y como publicación actual referente al Turismo en el Espacio Rural brasileño, el Ministerio del Turismo elaboró este año, como ya fue citado anteriormente, el documento Turismo Rural: orientaciones básicas para "ofrecer subsidios a los gestores públicos y privados, en la perspectiva de la diversificación y caracterización de la oferta turística brasileña" (BRASIL, 2008).

Según una noticia publicada por la página web del Ministerio del Turismo el día 16 de mayo de este año,

a política nacional de fomento aos projetos turísticos da iniciativa privada é executada pelo Ministério do Turismo em parceria com as instituições financeiras federais (Banco do Brasil, Caixa Econômica Federal, BNDES, Banco do Nordeste e Banco da Amazônia), que são as responsáveis pela execução dos programas oficiais de financiamento para o setor. Na região Sul [do país], os recursos que servem de lastro para as linhas de crédito do turismo são provenientes, basicamente, de fundos e programas oficiais,

como o Fundo de Amparo ao Trabalhador (FAT), Fundo Geral do Turismo (Fungetur) e o BNDES (BRASIL, 2009).

Cabe destacar que por agricultor familiar, o sea, personas aptas a acceder específicamente a las líneas de crédito del PRONAF se entiende, según la Ley Federal nº 11.326 del 24 de julio de 2006 artículo 3º, a aquellas que no tienen, bajo cualquier título, área más grande que cuatro módulos fiscales (es decir, 48 hectáreas de área aprovechable); que utilicen predominantemente mano de obra de la propia familia en las actividades económicas de su establecimiento o emprendimiento; tengan renta familiar predominantemente originada por actividades económicas vinculadas al propio establecimiento o emprendimiento y, finalmente, que dirijan su establecimiento o emprendimiento con su familia. Además de los agricultores familiares, los otros propietarios rurales también pueden obtener líneas de crédito por otras vías.

Con relación a las publicaciones oficiales referentes al Turismo Rural en Brasil, la EMBRATUR publicó en 1994 el Manual Operacional del Turismo Rural a fin de ofrecer a los propietarios rurales interesados una base sobre lo que se comprendía en aquella época por Turismo Rural y prestar pequeñas orientaciones. Tres años después se inician los trabajos de técnicos, agentes y actores de la actividad turística y del desarrollo rural que culminarían, en 2003, en el documento denominado Directrices para el Desarrollo del Turismo Rural en Brasil, insertado en el Plan Nacional de Turismo 2003/2007. En este mismo año el Gobierno Federal, a través del Ministerio del Desarrollo Agrario, creó el Programa Nacional de Turismo Rural en la Agricultura Familiar con el objetivo principal de dinamizar las economías territoriales y consolidar la identidad local. Y como publicación actual referente al Turismo en el Espacio Rural brasileño, el Ministerio del Turismo elaboró este año, como ya fue citado anteriormente, el documento Turismo Rural: orientaciones básicas para “ofrecer subsidios a los gestores públicos y privados, en la perspectiva de la diversificación y caracterización de la oferta turística brasileña” (BRASIL, 2008).

Según las orientaciones del Ministerio del Turismo (BRASIL, 2008) los emprendimientos de turismo rural deben ser comercializados en Brasil de forma autónoma, o sea, los clientes buscan directamente a los propietarios rurales y acuerdan visitas por teléfono o correo electrónico; una segunda opción, muy poco viable pues en su mayoría no están preparadas para comercializar este segmento, son los operadores y agencias; y, por último, vía asociación y cooperativa, pues las primeras están autorizadas legalmente a apoyar la comercialización y las segundas pueden actuar de manera semejante a las agencias de turismo.

En la página Web de la EMBRATUR el Gobierno hace promoción de cinco destinos de Turismo Rural brasileños, dos en el Estado de Santa Catarina y los otros tres en el Estado de Rio Grande do Sul. Además, el Ministerio del Turismo organiza anualmente el evento “Salão do Turismo: Roteiros do Brasil” en el cual son presentados todos los destinos organizados del país. Además, hay algunas empresas, incluso virtuales, especializadas en comercializar hoteles rurales.

4. TURISMO RURAL Y ESPAÑA: UNA ALTERNATIVA AL TURISMO SOL Y PLAYA

España tiene una estructura turística distinta a la estructura brasileña. Por formar parte de la Unión Europea, atiende a las legislaciones y documentos publicados por ésta referentes a la aplicación del Turismo en el Espacio Rural. Además, las competencias sobre

Turismo fueron transferidas, en el período entre 1975 y 1982, de la Administración Central para las Comunidades Autónomas (IVARS, 2003, p. 128). De esta forma, actualmente cada Comunidad Autónoma tiene su forma peculiar de planificación turística, sus órganos responsables por la gestión de esta actividad, además de los órganos de promoción.

A nivel nacional TURESPAÑA es el órgano responsable por la promoción del país en el exterior, ligado al Ministerio de la Industria, Comercio y Turismo como único organismo autónomo relacionado al Turismo; la Secretaría de Estado de Turismo de este mismo Ministerio está compuesta por dos subdirecciones (Calidad e Innovación Turística y Cooperación y Coordinación Turística), además de un Instituto de Estudios Turísticos y una División de Análisis de la Información y Evaluación de las Políticas Turísticas. Sobre la responsabilidad de estos dos órganos nacionales están los Paradores, sociedad anónima de capital público presente en toda España, y la SEGITTUR, Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas.

Sobre el asociacionismo, España tiene una asociación nacional de Turismo Rural denominada ASETUR (Asociación Española de Turismo Rural) compuesta por federaciones, asociaciones, redes o grupos mixtos regionales y autonómicos de casi todas las Comunidades Autónomas del país. Además, la ASETUR participa de la Federación Europea de Turismo Rural (EuroGites) que reúne en su página Web a las organizaciones regionales y nacionales de Turismo Rural a fin de facilitarle al consumidor la búsqueda de informaciones a nivel europeo.

A nivel comunitario los dos principales documentos publicados con respecto al Turismo en los Espacios Rurales son para Fernández (2008) las Medidas Comunitarias para el Fomento del Turismo Rural del 29 de octubre de 1990 (COM 90/438), que consistía en apoyo económico a las inversiones y medidas de fomento, promoción y organización; y el Dictamen sobre una Política de Desarrollo del Turismo Rural en las regiones de la Unión Europea del Comité de las Regiones, del 2 de febrero de 1995 (DOCE nº 210/99).

Cabe destacar que la Unión Europea incentiva la creación de productos turísticos integrados y no sólo el hospedaje. Además,

adquieren relevancia las iniciativas que fomenten estructuras estables de asociación [...] (e) la Comisión ha insistido, recientemente, sobre la conveniencia de definir y armonizar criterios y símbolos de calidad a escala europea, adoptados de forma voluntaria, para los diferentes productos de turismo rural (HENCHE, 2006, p. 70).

Con relación a los apoyos financieros, en el Marco Comunitario de Apoyo 1989-1993 fueron aplicados algunos fondos para el Turismo Rural, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), Fondo Social Europeo (FSE). En el Marco de Apoyo 1994-1999 también fueron destinados recursos al Turismo Rural con el objetivo de minimizar las desigualdades y preparar las regiones para el mercado único (HENCHE, 2006, p. 86).

El Programa LEADER (1991/1994), también de la Unión Europea, constituye otra forma de financiamiento, ya que destina gran cantidad de su presupuesto a impulsar proyectos de turismo rural. Tenía como objetivo principal formar redes de grupos locales a favor del desarrollo rural y estaba orientado a las poblaciones pequeñas, de cinco a cien mil habitantes; además, antes de iniciar se tomaron medidas de fomento, asistencia técnica y formación. Cada grupo debería elaborar una estrategia de desarrollo adaptada a las características de su propio territorio. Esta estrategia generaría un Plan de desarrollo que iba a ser un contrato entre el grupo local y los gestores del programa. Por último, se formó

una red europea LEADER con todos los grupos participantes a fin de facilitar el intercambio de informaciones y experiencias. Este proyecto fue financiado por los países y por la Unión Europea. Se incentivó la creación de polos turísticos rurales sin dejar de lado el incentivo al Turismo descentralizado y apoyado en inversiones individuales (MARTÍNEZ ROGET, 2004, p. 26-27).

Posteriormente se desarrolló el LEADER II que tenía como objetivos garantizar la continuidad del primero, apoyar los proyectos ejemplares, mantener el intercambio de informaciones y apoyar proyectos de cooperación transnacional. Del 2000 al 2006 el Programa fue denominado LEADER PLUS y dejó de lado los proyectos de Turismo Rural, haciendo hincapié en otras cuestiones como el desarrollo de nuevas tecnologías para el campo, proyectos de cooperación, entre otras (MARTÍNEZ ROGET, 2004, p. 30).

En ámbito nacional, Martínez Roget (2004) defiende que fue con el Plan Marco de Competitividad del Turismo Español, aplicado de 1996 a 1999, que el Turismo Rural ganó atención en la política turística española. En el 2000 hubo un nuevo plan, el Plan Integral de Calidad del Turismo Español (PCTE-2000), que fue cuando la competitividad del primer plan fue sustituida por la propuesta de diferenciación del producto a través de la calidad.

Al final de la década del 60 del siglo pasado, España empezó a conceder ayudas económicas a asociaciones y empresas que ofrecían alojamiento o actividades de animación en el medio rural; tales concesiones cesaron en 1985. En el Programa Vacaciones en Casas de Labranza, por ejemplo, fueron concedidas subvenciones para la rehabilitación y mejoría de las casas rurales. Para Sparrer (2005) ésta fue la primera iniciativa de Turismo Rural española. Candela (1992 apud SPARRER, 2005, p. 36) hace algunas críticas sobre este programa, ya que sólo proponía solicitudes de crédito para la reforma y acondicionamiento de las viviendas del medio rural a fin de adaptarlas como alojamientos turísticos, o sea, sólo la infraestructura básica.

Según Martínez Roget (2004) España creó, entre 1996 y 1999, un Programa Nacional denominado Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER) con el objetivo de aplicar, según el destaque del LEADER, las mismas acciones, pero en las regiones que no participaron en el proyecto de la Unión Europea. El PRODER 2 estuvo en vigencia del 2000 al 2006.

Las propiedades rurales españolas son clasificadas de forma distinta conforme a la Comunidad Autónoma en la que están ubicadas. Hay un gran problema por esto, pues no hay una estandarización en la nomenclatura, lo que fácilmente genera confusión a la demanda de este tipo de alojamiento.

Actualmente, como fue citado anteriormente, todas las Comunidades Autónomas tienen sus propias reglamentaciones de las actividades de Turismo Rural practicadas en sus territorios. Además, hay también acciones de fomento, promoción y desarrollo de experiencias piloto. (FERNÁNDEZ, 2008, p. 104 – 109).

Debido a las diferentes formas de gestión y organización del Turismo en el Espacio Rural por las Comunidades Autónomas españolas, abordaremos en este artículo, meramente como un ejemplo, la estructuración de este segmento del Turismo en Galicia, Comunidad Autónoma ubicada al Noroeste del país.

En Galicia la Dirección General de Turismo está ligada a la Consejería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia y está compuesta por dos Subdirecciones Generales (Ordenación del Turismo y Fomento y Cooperación), además de cuatro servicios provinciales (La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra). La primera subdirección general está compuesta por los servicios de inspección del turismo y ordenación del turismo. La segunda está formada por los servicios de fomento y promoción; inversión y supervisión técnico-turística; formación, cooperación institucional y documentación. O sea, en el ámbito

autonómico, las propiedades rurales también pueden solicitar las subvenciones a fin de desarrollar el Turismo en el Espacio Rural gallego. Galicia cuenta con 26 casas rurales certificadas con la Q de Calidad española, correspondiendo al 14,5% del total de los establecimientos rurales certificados de España.

Y, por último, TURGALICIA se trata de un órgano gallego de promoción turística. Este órgano contiene una Central de Reservas de casas de Turismo Rural, pero no todas las casas están disponibles en esta Central. Este órgano publica también una guía de todos los alojamientos rurales que hay en Galicia con informaciones y contacto de cada una para facilitar la comercialización.

5. SINERGIAS ENTRE LOS DOS PAÍSES EN EL ÁMBITO DEL TURISMO RURAL

El Turismo en el espacio rural brasileño constituye una actividad muy reciente, tanto en experiencia práctica como en estructuración y organización por los órganos públicos y privados, a diferencia de España que, a pesar de estar detrás de países como Inglaterra, Alemania, Francia o Italia en lo que se refiere al Turismo Rural, tiene mayor experiencia, pues ya en la década del 60 del siglo pasado la Administración Central había adoptado algunas iniciativas a fin de promover actividades turísticas en casas de labranza, por ejemplo.

Es correcto resaltar que la población rural española emigró más rápidamente para las ciudades que la población brasileña, lo que generó un mayor flujo de visitantes para el campo en aquel país. Además, los españoles desarrollaron tardíamente la costumbre de viajar al exterior, o sea, muchas familias del país pasaba sus vacaciones, fines de semana y festivos en el campo.

Creemos que el hecho de que las competencias del Turismo en España hayan sido transferidas a mediados de la década del setenta del siglo pasado a las Comunidades Autónomas facilitó el desarrollo de un mayor número de ofertas turísticas alternativas al Turismo de Sol y Playa, ya que las Administraciones Regionales tuvieron la posibilidad de organizar y promover lo que creían tener de mejor en sus territorios.

Brasil, sin embargo, por su histórico reciente en la organización del turismo y más reciente todavía del Turismo en el espacio rural, sigue con la estructuración, organización y articulación centradas en el Gobierno Federal, por medio del Ministerio del Turismo, con algunas instituciones y órganos (algunos ya citados en este artículo) que tienen la función de auxiliar y/o apoyar tal articulación en las veintisiete Unidades Federativas del país.

Cabe destacar también la extensión territorial de los dos países, que por supuesto actúa como un factor de dificultad con relación a la gerencia y fiscalización de los proyectos de Turismo en el espacio rural desarrollados en Brasil.

Otro factor determinante para la implantación de emprendimientos turísticos rurales de calidad y suceso socioeconómico son las subvenciones, líneas de crédito y proyectos integrados desarrollados, financiados e incentivados en diversos niveles de actuación. En el caso de España, los propietarios rurales que quieren desarrollar actividades turísticas en sus propiedades tienen el apoyo financiero, de formación y comercialización de programas y fondos de la Unión Europea, del Estado y de las Comunidades Autónomas en las que están ubicados.

En Brasil, sin embargo, la mayoría de los propietarios con este mismo deseo tienen que buscar líneas de crédito en Bancos y no hay gran variedad de políticas de formación

(excepto los cursos promovidos por los Servicios Nacionales e Institutos ya citados anteriormente), ni una gran cultura de asociacionismo y cooperativismo, lo que facilitaría el desarrollo integrado en el campo.

Otro factor decisivo está constituido por la legislación, que necesita ser muy clara, objetiva, articulada y divulgada entre los propietarios rurales para que pueda ser aplicada con facilidad, aumentando el profesionalismo y disminuyendo las informalidades y los riesgos para los consumidores del segmento de Turismo en el espacio rural.

Por último, concluimos que España sigue estando algunos pasos adelante del Brasil en este segmento del Turismo y por ello puede ser un ejemplo a seguir en las acciones que obtuvieron buenos resultados, como la descentralización de la gestión del Turismo, la preocupación con la calidad y las certificaciones, la señalización turística, la existencia de centrales de reservas, acciones de promoción, variadas subvenciones, proyectos coordinados e integrados, formación de los emprendedores rurales, entre otros; y mejorado en los aspectos_ en los que falla, como el sistema de reservas que tiene problemas, ausencia de una estandarización de las clasificaciones por las Comunidades Autónomas, fiscalización, entre otros.

REFERENCIAS

BALASTRERI RODRIGUES, A.(Org.). **Turismo e Desenvolvimento Local**. São Paulo: Hucitec, 1997.

_____. **Turismo Eco-rural**. In: Almeida, J.; Froehlich, J. M.; Riedl, M. (Orgs.). 2000. Op. Cit.

BRASIL. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. **Resultados da Amostra do Censo Demográfico 2000**. Disponível em: <<http://www.ibge.gov.br>>. Acesso em: 25 nov. 2005.

BRASIL. Instituto Brasileiro de Turismo (EMBRATUR). Disponível em: <www.turismobrasil.gov.br>. Acesso em: 29 abr. 2008.

BRASIL. Ministério do Desenvolvimento Agrário. **Manual do Plano Safra da Agricultura Familiar 2003/2004**. 2003B. Disponível em: <www.mda.gov.br>. Acesso em: 20 mar. 2008.

BRASIL. Ministério de Desenvolvimento Agrário. **Estatísticas do Meio Rural 2006**. Disponível em: <http://www.mda.gov.br/arquivos/estatisticas_rurais.pdf>. Acesso em: 24 mar. 2008.

BRASIL. Ministério do Turismo. **Diretrizes para o desenvolvimento do Turismo Rural no Brasil**. [S. l., s. n.], 2003/2007. 2003A. Disponível em: <www.turismo.gov.br>. Acesso em: 30 mar. 2008.

BRASIL. Ministério do Turismo. Secretaria Nacional de Políticas de Turismo, Departamento de Estruturação, Articulação e Ordenamento Turístico, **Coordenação Geral de Segmentação. Turismo Rural: orientações básicas**. Brasília: Ministério do Turismo, 2008.

CAVACO, C. **Turismo rural e desenvolvimento local**. In: RODRIGUES, A. (org.). Turismo e geografia: reflexões teóricas e enfoques regionais. São Paulo: Hucitec, 2001. p. 94-121.

FERNÁNDEZ, J. I. P. **El turismo rural**. Madrid: Editorial Síntesis. 2008.

HENCHE, B. G. **Marketing del Turismo Rural**. 2. ed. Madrid: Editora Pirámide. 2006.

- IVARS, J. A. **Planificación turística de los espacios regionales en España**. Madrid: Editorial Síntesis. 2003.
- MARTÍNEZ ROGET, F. **Turismo Rural en Galicia**: contribuciones al desarrollo sostenible. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela: Dirección Xeral de Turismo. 2004.
- POCHMANN, M. et al. **Agenda não liberal da inclusão social no Brasil**. São Paulo: Cortez. 2005.
- PORTUGUEZ, A. P. **Agroturismo e desenvolvimento regional**. São Paulo: Hucitec, 1999.
- PROGRAMA DE TURISMO RURAL NA AGRICULTURA FAMILIAR 2004/2007, **Ministério do Desenvolvimento Agrário Secretaria da Agricultura Familiar**. Brasília, 2004.
- RODRIGUES, A. B. **Turismo Rural no Brasil**: ensaio de uma tipologia. In: ALMEIDA, J. A.; RIEDL, M. (Org.). Turismo Rural: práticas e perspectivas. São Paulo: Contexto, 2003. p. 101-117.
- SPARRER, M. **Turismo no espaço rural e desenvolvimento**: estudo comparativo da província da Coruña e o Landkreis Wittmund. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela: Dirección Xeral de Turismo. 2005.
- TOPRURAL. Disponível em: <www.toprural.com>. Acesso em: 18 abr. 2008.
- TULIK, O. **Do conceito às estratégias para o desenvolvimento do turismo rural**. In: Rodrigues, A.B., (Ed). Turismo e Desenvolvimento Local. São Paulo: Editora Hucitec, 1997. p. 136-143.
- VALIENTE, G.; JIMÉNEZ, L.; PÉREZ, M. **Turismo Rural en España**: paisajes y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones. Cuadernos de Turismo, Murcia, v. 15, p. 63-76, 2005.
- VALIENTE, G.; PÉREZ, M. **Turismo en espacio rural en España**: actrices e imaginario colectivo. Doc. Anàl. Geogr, Barcelona, v. 37, p. 51-77, 2000.